

MIOSA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Quito, el día de hoy, martes 18 de junio del 2019, a las once de la mañana, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Reina Victoria N19-08 y Av. Patria, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de **MIOSA S.A.**, con el exclusivo objeto de conocer y resolver sobre los informes de Gerencia, del Comisario y los estados financieros presentados por el contador de la empresa.

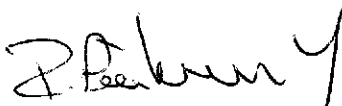
Preside la Junta el titular señor Roque Xavier Peñaherrera Guarderas y actúa como Secretario el suscrito Gerente General señor Manuel Ignacio Patiño Herdoíza.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas asistentes, con el número de acciones que tienen y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la misma los puntos del orden del día, siendo aprobado por unanimidad.- En primer lugar toma la palabra el Gerente General y procede a informar sobre las actividades desarrolladas en el **ejercicio económico 2018**, las proyecciones para el siguiente año y efectúa varias propuestas administrativas y financieras con el propósito de mejorar la rentabilidad de la compañía. Sin existir ninguna objeción el informe es aprobado por unanimidad.- Inmediatamente la Junta General de Accionistas concede la palabra al contador de la señor Washington Monge, para que exponga sobre los estados financieros del ejercicio económico en mención. Entrega copias sumilladas a los accionistas concurrentes.- A continuación el señor Presidente solicita se amplíe la explicación sobre los resultados económicos obtenidos, y el cumplimiento de las obligaciones ante los organismos de control.- Satisfechas estas y otras inquietudes, inmediatamente la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve, **APROBAR** dichos estados financieros y autoriza al Gerente General de la compañía para que lleve a cabo todos los trámites que fueren necesarios para la presentación y aprobación en la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas.- Luego se solicita al Comisario presente su informe, el mismo que es aprobado y la Junta le expresa su confianza y agradecimiento por su labor.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las once y cuarenta y cinco minutos, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las trece horas con quince minutos, se da lectura



MIOSA S.A.

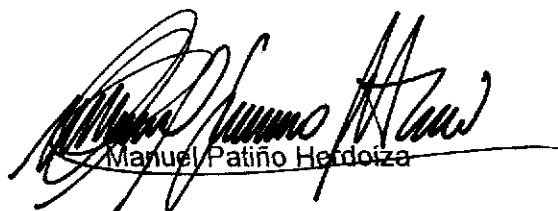
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.-



Roque X. Peñaherrera G.

Presidente



Gerente General - Secretario